

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18983**    *CONSERVAS ARANO, S.A.*

Doña Oliva Agustina García Carmona, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social n.º 6 de Santander se sigue la ejecución n.º 62/12, a instancia de Carlos Hierro Pérez contra Conservas Arano, S.A., en la que con fecha 30 de mayo de 2012 se ha dictado decreto por el que se declara la insolvencia de Conservas Arano, S.A., con CIF B-39316013, en situación de insolvencia total, por el importe de 10.921,66 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santander, 30 de mayo de 2012.- Secretaria Judicial.

**ID: A120041365-1**